

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm 84

DIRECTOR: José Aulestia

Año XXI.

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-PUBLICO
Segunda época

Mahón, martes 4 de marzo de 1913.

Número 11.944

LA CUESTION DEL DIA El Catecismo en la escuela

La legislación vigente
Transcribimos a continuación lo que hay legislado sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas, para que los católicos puedan apreciar como el actual Gobierno es el primero en barrenar las leyes y faltar a los compromisos internacionales.

La ley de 9 de Septiembre de 1857 dice en su artículo 11.

«El Gobierno procurará que los respectivos curas párrocos tengan repastos de doctrina y moral cristiana para los niños de las escuelas elementales, lo menos una vez cada semana.»

Recientemente se ha dado el caso de que los párrocos, invocando este precepto legal, han pretendido cumplir este artículo en algunas escuelas en donde dudaban que el maestro cumpliera con esta obligación, y se les ha negado la autorización.

«Art. 92. Las obras que traten de Religión y Moral no podrán señalarse de texto sin previa declaración de la autoridad eclesiástica de que nada contienen contra la pureza de la doctrina católica.»

«Art. 93. De los libros que el Gobierno se propusiere señalar para ejercicios de lectura de la primera enseñanza se dará conocimiento a la autoridad eclesiástica con la anticipación conveniente.»

«¿Qué ha hecho el Gobierno para que puedan cumplirse estos dos artículos? No conocemos ni un solo caso en que se haya cumplido con ese deber.»

«Art. 295. Las autoridades civiles y académicas cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de que ni en los establecimientos públicos de enseñanza ni en los privados se ponga impedimento alguno a los reverendos Obispos y demás Prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina, de la fe y de las costumbres y sobre la educación religiosa de la juventud en el ejercicio de este cargo.»

«Art. 296. Cuando un Prelado diocesano advierta que en los libros de texto o en las explicaciones de los profesores se emiten doctrinas perjudiciales a la buena educación religiosa de la juventud, dará cuenta al Gobierno, quien instruirá el oportuno expediente, oyendo al Real Consejo de Instrucción pública y consultando, si lo creyere conveniente, a otros Prelados y al Consejo Real.»

«Están claros y terminantes estos preceptos, que ninguna otra ley ha derogado. ¿Puede esta ley del Reino ser derogada por una Real orden, aun cuando ésta proceda de un acuerdo del Consejo de ministros?»

El partido liberal ha dado en repetidas ocasiones pruebas manifiestas de lo poco amigo que es del Parlamento. Considera, sin duda, que es más cómodo, más expedito, más eficaz, acudir a un Real decreto o a una Real orden, aunque no sea tan constitucional en muchos casos. Y lo más triste es que el atropello se consumará si no se exterioriza a tiempo el ambiente desfavorable que existe en la nación para las medidas sectarias del actual Gobierno.

Un elevado personaje político del partido liberal calificó de prematuro, de extemporáneo, el artículo de fondo que insertamos el sábado tomándolo de «El Debate», porque argumentaba—la Prensa debe ocuparse en hechos, debe razonar sobre lo que ya es una realidad, no puede anticiparse con sus críticas o censuras a los actos del Gobierno.

Donosa es la teoría. Triste papel el asignado a los periódicos católicos, si se les prohíbe el prevenir a sus lectores para que a tiempo se apresten a defender lo que para ellos debe ser tan caro. Lo hecho, las más

de las veces, y por muy malo e injusto que sea, hecho queda. Dígalo si no el impuesto de equitativo que hoy padece el pueblo madrileño, por su apatía y egoísmo, que no le dejó organizarse a tiempo y protestar a su hora. ¡Cuántas lágrimas se hubieran ahorrado y cuánto más fácil, relativamente, el hallar entonces la salida que hoy, inútil y desesperadamente, buscamos todos en este atolladero en que la imprevisión y aran de populacharía de nuestros gobernantes nos han metido!

No sucederá así—al menos por lo que a nosotros respecta—con la enseñanza cristiana de la niñez. Oficiaremos hasta desgastarnos de *canis latrans*, por ver si acertamos a despertar a los dormidos padres de familia católicos, que no se han percatado de que el enemigo, sigiloso y astuto, acecha a la fe de sus hijos y quiere comenzar a poner por obra en muy breve plazo sus diabólicos planes de laicización.

La Real orden de que se habló anteaer sobre la supresión de la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas no es uno de tantos rumores políticos como nacen y mueren todos los días. Sabemos cierto que se trata de dar caso, y sospechamos—esto no lo podemos asegurar—que la noticia insertada en la Prensa liberal es una echada del Gobierno para tantear, para pulsar, como ahora dicen, la opinión católica y medir el grado de oposición que había de presentarse a este primer avance en la laicización de la enseñanza.

Los católicos sinceros, consecuentes, abnegados, amantes de su fe y de su Patria, tienen la palabra. Nuestro diario recogerá, compadecido, cuantas ideas o proyectos se le envíen sobre la forma en que debemos organizarnos para resistir a este atropello del Gobierno, caso de que el Gobierno quisiera llevarle a cabo, y, en todo caso, para manifestar con tiempo al señor conde de Romanones que si piensa emprenderla por los derroteros anticlericales tropezará con obstáculos que no se salvarán echando mano del ungüento a que es tan aficionado su excelencia para

suavizar los rozamientos que suelen ocurrirle con determinados desaprensivos elementos políticos de la acera de enfrente.

Vuelva a leer el lector los artículos que al principio de estas cuartillas transcribimos, y díganos si no es deplorable que no se haya hecho el uso que se debiera de las facultades que en la legislación vigente se nos conceden en punto a inspección de enseñanza.

Preparémos ahora con tiempo a este nuevo peligro que se avecina.

Más vale prevenir que tener que lamentar.

(De «El Debate».)

Papel sanico superior

á 0'25 pesetas el rollo
Librería de
Sucesores de Parpal
Nueva 10

La revolución en Méjico

Félix Díaz
La figura del general que tanto ha influido en el triunfo de los revolucionarios sobre el presidente Madero está trazada en las siguientes líneas por un redactor del «Herald».

Una mañana que almorzaba yo en París, en un restaurant de Montmartre, con el bravo, el noble, el culto mejicano Enrile, acoróse a nuestra mesa un caballero joven, moreno, fuerte, de continente muy simpático, y tendió la mano a mi comensal.

—Es Félix Díaz—dijome Enrile, presentándonos.

Félix Díaz se sentó a nuestra mesa y comimos los tres. Durante largo rato nuestra conversación fué ceremoniosa e incoherente. Hablábamos con cierta trivialidad mundana de cosas olvidadas por sabidas. Luego de pronto, respondiendo a una pregunta de Enrile, el ceño de Félix Díaz se acentuó y mientras yo, atento, les oía, ellos cambiaron impresiones sobre la situación política de

su país. Imponíase, según acordos afirmaban, un golpe de Estado... Había de ver a unos amigos a otro que echar al «intruso»...

Apenas almorzamos, sin tomar café Félix Díaz nos dejó.

—He de ver a unos amigos a hora fija—dijonos para justificarse.

Enrile, que preparaba por aquellos días una conferencia que habría de dar en la Sorbona, primero, y después, en nuestro Ateneo, y que con una preocupación patriótica admirable, habíame de Méjico a todas horas, pidióme mi opinión sobre su amigo. Y como yo le expusiese mi simpatía hacia su gesto de hombre frío, razonador, resuelto, que hablaba sin alterarse de proyectos en que su vida parecía llevarlas de perder, él me dijo:

—A Félix no se le conoce todavía ni aún en Méjico. La austeridad de don Porfirio no dándose llevar de la simpatía personal ni de los afectos familiares, le ha tenido siempre algo olvidado. Pero yo que sé bien cuanto vale, le puedo asegurar a usted que él será quien destruya a Madero.

La afirmación de Enrile no admitía objeciones ciertamente. Enrile es una de las figuras méjicas más dignas de respeto y admiración. Cuando con dejar escapar una palabra, con reconocer la presidencia de Madero—como habíamlo hecho tantos otros, amigos de don Porfirio hasta su derrota, hubiéramlo logrado todo—, una senaduría, una dirección, una cartera; seguía fiel al anciano ex-presidente, y por defenderle había sido apunhalado por sorpresa en un paseo público, donde quedó por muerto, y había estado dos meses sin curar, encerrado en una jaula, y se hallaba entonces emigrado en París, recibiendo noticias de que en Méjico su esposa y sus hijos eran hostigados y desposeídos de su hacienda por los maderistas triunfadores. ¿Se podría, pues, dudar del convencimiento con que hablaba?

Pasados algunos días, una tarde fui a visitar a Enrile a un hotel de la rue des Victoires donde vivía. Cuando su criado me hizo llegar al gabi-

nete que ocupaba, mi amigo hablaba con un caballero cincuentón, de melena y barba blancas, delgado, alto, levemente encorvado.

—Monsieur Vion, un francés muy simpático—me dijo Enrile al presentarme.

Durante varios minutos los tres hablamos en francés. Expresándonos su simpatía hacia España M. Vion fué reteniendo mi atención. Era, ciertamente, un anciano encantador. Yo le escuchaba con agrado, con delectación... Pero de pronto Enrile sonrió.

—¿No le conoce usted?—me dijo.

—¿De veras no le ha conocido usted?

Aquel M. Vion, francés, canoso y cincuentón, era Félix Díaz, con el distraz, hecho en París, que había de utilizarse para llegar a la ciudad de Méjico y organizar en ella seriamente la revolución.

F. GÓMEZ HIDALGO.

Vida, muerte y misterio

El mundo de las almas tiene desiertos donde sólo hay arena y escasos restos de alguna caravana: joyas y huesos.

Tiene verdes campiñas con claras fuentes, con caudalosos ríos y ricas mieses. Allí puede la vida más que la muerte.

Tiene junto a los valles sierras altivas donde sólo las águilas y el eco anidan. Allí puede la muerte más que la vida.

Tiene oscuros abismos en cuyo seno, impenetrable y frío palpita el vértigo. Allí más que la muerte puede el misterio.

Félix González Olmedo.

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES Almacén de Muebles.

ESPAÑA

Mitín conservador

Cartagena.—La Juventud Conservadora, ha celebrado en el Teatro Principal el anunciado mitín.

Hicieron uso de la palabra los representantes de Cartagena, Murcia, La Unión y Blanca, que se expresaron en términos de adhesión al señor Maura y a su política.

Con motivo de haber uno de los oradores aludido al diputado señor García Vaso, promovióse un pequeño alboroto que a los pocos momentos, al explicar aquél sus palabras, quedó terminado.

Al final acordóse enviar un telegrama al señor Maura, como así se efectuó.

Los obreros del Arsenal

Los obreros del Arsenal se han reunido en el Teatro Circo, con el fin de solicitar de la casa Vickers, les conceda las mejoras a las que tienen derecho, según consta en la vigente ley de Escuadras.

Contra el Gobierno

Barcelona.—El Centro Católico ha comenzado una enérgica campaña de protesta contra los propósitos del Gobierno, de declarar libre la asignatura de Doctrina Cristiana, en las escuelas.

Se cuentan por miles las adhesiones que constantemente recibe el referido Centro, suscritas por personalidades de todas las clases sociales.

Elecciones

En una reunión celebrada por las derechas se ha convenido que la candidatura en Barcelona, la compongan los señores Isamat y Puig y Cadafalch, regionalistas, y el señor Peirá, presidente del Círculo conservador.

La candidatura será apoyada por los carlistas e integristas.

Quince «apachos»

La Policía, ha detenido a quince «apachos» franceses recién llegados a esta capital.

Hay entre ellos especialistas en fracturar cajas de caudales, espadistas y carteristas.

llarse en un compromiso muy serio. Despídtele del convento, y entregarle así en manos de la justicia, o mejor dicho, a la venganza de sus enemigos; cosa era que ni para pensada siquiera de aquellos buenos religiosos. Aparte de que, esto hubiera sido faltar a la caridad, tanto habría valido como renunciar a sus fueros, desacreditar el convento, grangearse el vituperio de todos los capuchinos de la cristiandad por haberse así desposeído del derecho de todos, y concitar contra sí la animadversión de todas las autoridades eclesiásticas, que se juzgaban y eran tutoras natas del derecho de asilo. Por otra parte, la familia del muerto, poderosa por sí misma, y por sus numerosos deudos y allegados, debía los vientos por vengarse, y declaraba enemigo suyo a cualquiera que tratase de oponérselo. No dice aquí la historia que se doliesen mucho del muerto, ni que ninguno de sus parientes le honrase con una lágrima; dice sólo que todos ellos rabiaban por coger entre las uñas vivo ó muerto al matador. Y hé aquí por que, al vestirse éste el sayal de capuchino, orillaba todas las dificultades, pues con eso daba, en cierto modo, una satisfacción, se imponía una penitencia, se confesaba implícitamente culpable, se retiraba de toda contienda; era, en resumen, un enemigo que rendía las armas. Podían quizás los parientes del muerto, si así les placía, creer y jactarse de que el joven se había hecho fraile por pura desesperación, o por temor a la sña de ellos; pero la verdad era que, en rigor, eso de despojarse un hombre de su hacienda, raparse la cabeza, andar con los pies por el suelo, dormir en una tarima, y vivir de limosna, bien podía tenerse como castigo y pena mayúscula, aun por el agravado más descontentadizo y rencoroso.

Así al menos debía irlo pensando el Padre guardián el día en que, con humildad sí, pero también con desembarazo se presentó ante el hermano del muerto, y después de mii protestas de su respeto a tan ilustre casa y de su deseo de servirle en cuanto estuviese en su mano, habió del arrepentimiento de Luis y de su santa resolución; tras esto, el buen

migo huía, y temerosos de encontrarse atajados por la gente que iba acudiendo, emprendieron también la retirada por el opuesto lado. Luis, pues, se halló solo con dos cadáveres a sus pies, en medio del gentío.

—¿Qué ha sido eso?—Es uno.—Son dos.—Le ha abierto un portillo en barriga.—¿Quién es el muerto?—¡Aquel valentón!—¡Virgen Santísima, qué zafarrancho!—El se lo ha buscado.—Ahora las paga todas.—Ya encontró su merecido.—¡Qué cuchillada!—Esto es el campo de Agramante.—¡Y el otro pobre!—¡Qué espectáculo tan lastimoso!—Corre, corre.—¡Ya estás aviado!—¡Uif, qué lagareta de sangre!—¡Vivo, vivo! ¡mira que van a prenderte!

Estas diversas exclamaciones, que sobresalían de todas las pronunciadas por la gárula muchedumbre, espresaban el común deseo de favorecer a Luis; y efectivamente, no faltó quien lo pusiera por obra. La cosa había pasado junto a una iglesia de capuchinos, asilo, como es notorio, impenetrable a los esbirros, e inaccesible a todo aquel conjunto de cosas y de personas que se llamaba entonces la Justicia. A esta iglesia fué conducido, o por mejor decir, llevado en volandas el herido y casi exánime Luis, a quien los buenos religiosos recibieron de manos de la gente, que lo recomendaba a su caridad, diciéndoles:

—Es un guapo mozo que ha dado su merecido a un bribon provocativo; lo ha hecho en defensa propia; no lo ha podido remediar...

Era la primera vez que Luis derramaba sangre de su prójimo; y por mas que el homicidio fuese en aquellos tiempos una especie de pan de cada día, con todo, la sensación que a nuestro jóven causó ver a un hombre muerto poa causa guya, y a otro por su propia mano, fué nueva, inexplicable, una verdadera revelación de sus propios sentimientos. Aquel su adversario cayendo desplomado a sus plantas, aquel rostro lívido, momentos antes rojo de furor, inanimado ahora y cubierto con el velo de eterna sombra, fueron un espectáculo

MAHON

La conferencia que el Padre capuchino Fray Gregorio de Bayre dió el domingo último en la parroquia de Santa María versó sobre la Divinidad de Jesucristo.

Espuso que Jesús de Nazareth no es solamente un enviado de Dios y que la cuestión de la Divinidad de Jesucristo es distinta de la Divinidad de su misión.

Jesucristo es algo más que un grande hombre que haya transformado la humanidad; Jesucristo es mucho más que otros enviados del Cielo, a la manera de Moisés y Elías, cuya misión comprobada con testimonios de lo alto, no trascendió a su personalidad individual. Jesucristo es adorado como Dios, aparece como Dios y por sus obras demuestra que es Dios.

Los credenciales de su misión y personalidad Divinas aparecen clara y distintamente caracterizadas en las profecías Mesianicas. Además es in-

discutible la posibilidad del *Verbum caro factum*, lo mismo que la necesidad de un Redentor divino que abraze en su Persona al Hombre con su Dios. La razón y el corazón humano caminan siempre de acuerdo con la fe.

Trató luego de las sombras, figuras y ceremonias del Testamento Viejo que demuestran también la Divinidad de Jesucristo. Los cantos de David, los presagios de Isaías y los vaticinios de los Profetas acerca de la aparición de Aquel que había de venir: los Imperios de Asiria, Persia, Grecia y Roma en la mente de Daniel y caracterizados en la estatua de Nabucodonosor. Y todas estas figuras y sombras terminan con la aparición de Jesucristo y la transformación del mundo.

No es posible, no, concluyó, negar el hecho, ni la profecía, ni el cumplimiento de la idea Mesianica sobre la Divinidad de Jesucristo.

Venciendo el primero de Abril próximo el cupón número 46 de los títulos al cuatro por ciento interior de la emisión de 1908, así como un

trimestre de intereses de la inscripción nominativa de igual renta y el cupón número quince de los títulos del cuatro por ciento amortizable emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908.

La Dirección general ha dispuesto que se admitan por esta Delegación de Hacienda desde el primero de Marzo sin limitación de tiempo los referidos cupones del cuatro por ciento interior y amortizable y las inscripciones nominativas del cuatro por ciento de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en los anteriores vencimientos, haciendo presente que los títulos autorizados deberán presentarse endosados en la siguiente forma:

«A la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas para su reembolso».

Ayer a la hora anunciada tuvo lugar el entierro del cadáver de nuestro malogrado amigo don Francisco Goñalons y Carretas. Acudieron al predio «Algendare» parientes, amigos y deudos del finado formando un cortejo fúnebre de treinta y siete coches, que seguían al carro mortuorio, parando en la posada situada en la calle de Cardona y Orfila. Al llegar el Reverendo Clero con cruz alzada y ornamentos de primera clase fué colocado el féretro sobre el coche mortuorio y conducido al cementerio, seguido de un nutrido acompañamiento que demostraba las simpatías de que gozaba el difunto.

Sobre el severo ataúd iban depositadas valiosas coronas con sentidas dedicatorias de la angustiada familia, a la cual enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

El médico D. Mariano Alba

Se ha trasladado de la calle Anunciav y núm. 16 a la de San Fernando núm. 9.

Horas de Consulta de 12 a 2 y de 8 a 9. 11-25

El ministro de la Guerra ha firmado las bases de la próxima convocatoria de alumnos para las academias militares. Las plazas son 250 en infantería, 10 en caballería, 25 en artillería, 30 en ingenieros y 25 en intendencia.

Los exámenes darán principio el 1 de Julio verificándose el concurso con arreglo a los preceptos del Real de-

creto de 6 de Diciembre de 1911 y del reglamento organico de las academias en la parte no derogada.

En la disposición se adaptan las condiciones de ingreso a las nuevas situaciones derivadas de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de Ejército de 27 de Febrero del año anterior.

También ha firmado dicho Ministro de la Guerra una real orden disponiendo que los reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas serán destinados a los cuerpos que elijan si reúnen condiciones, talla, profesión u oficio para servir en él, con arreglo a las disposiciones vigentes, y en caso negativo, se les invite a elegir nuevo cuerpo de la misma o diferente arma para el cual reúnan condiciones.

E. Rocandio Médico Cirujano Especialista

en enfermedades de los ojos. Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7 noche, San Jorge, número 11. 91-150

Menudo alboroto se promovió ayer tarde a causa de haberse un niño encontrado en la calle de San Jorge un billete de cien pesetas.

Enterado del suceso el que lo había perdido, que era un sargento de Artillería llamado don Amador Vazquez, dió con él y al interrogarle supo que había entregado el billete a un caballero desconocido que pasaba por aquella calle en el momento del hallazgo.

Tres horas duraron las pesquisas que hizo el referido sargento para averiguar quien podía ser el aludido depositante; acompañado del vigilante de policía don Antonio Pons y Rindavets y gracias a la actividad de dicho agente pudieron averiguar el paradero del billete y recuperarlo. Dice el adagio *haz bien y no mires a quien*, y en efecto, el transeunte para entregarlo al que lo buscaba se su dueño hizo un bien al que lo había perdido.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, al capitán del Regimiento de Infantería de Mahón número 63 don Narciso Tuduri y Astol.

Según circular que hemos recibido, fechada en la Habana en 12 de Febrero próximo pasado y ante escritura otorgada en aquella capital por el notario de la misma don Justino J. de Rojas, ha quedado totalmente disuelta la sociedad de importadores de calzado «Catchot, Garcia y Menéndez», constituyéndose otra, como sucesora, bajo la razón social «Menendez y Compañía».

Trasladamos la noticia a nuestros fabricantes de calzado por considerarla de sumo interes.

E. Pacheco Médico Mayor DEL HOSPITAL MILITAR

Consulta de 12 a 2 y de 7 a 8. Santa Catalina, número 7. 5

Mañana miércoles todas las misas que se celebrarán en la capilla de la Comunión de la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen desde las seis hasta las diez de la mañana, serán apicadas al eterno descanso del alma del que fué nuestro bondadoso amigo don Vicente Rodrigo y Rodrigo (q. e. p. d.).

Esta mañana ha zarpado el vapor correo «Mahón» con rumbo a Alcudia y la Ciudad Condal.

Mañana es esperado en nuestro puerto procedente de Barcelona directamente el «Meorquins».

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis, toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. 27

En el Teatro Principal esta noche se proyectará un escogidísimo programa cinematográfico, estrenando cuatro hermosas películas, repitiéndose la emocionante cinta que obtuvo anoche un éxito ruidoso titulada «El médico envenenador».

Tres son fugados de presidio y todos han cumplido condena.

El Museo Marroquí

A la inauguración del Museo Marroquí, asistieron todas las autoridades y numeroso público.

El doctor Maestre, dió su anunciada conferencia, describiendo Marruecos y trazando las relaciones que desde tiempos antiguos han sostenido España y el Mogreb.

Una conferencia

En el Fomento del Trabajo Nacional, ha dado una conferencia el economista don Guillermo Graells, acerca de política internacional y de la personalidad de España, ante las demás naciones.

El señor Graells, dará otras cinco conferencias más sobre tal tema.

El descanso dominical

La Policía ha denunciado a 226 industriales, porque infringieron la ley del descanso dominical.

Pasaron al Juzgado de guardia 24, por desacato a la autoridad.

Las fiestas Constantinianas

El canónigo penitenciario don Juan B. Martínez, ha dado una notable conferencia en el Círculo Católico Obrero, sobre las fiestas Constantinianas de Roma.

El orador fué aplaudidísimo.

Los Ayuntamientos y los médicos titulares

He aquí algunos extremos basados en jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, de gran interés para los médicos titulares:

1.º Los contratos ilimitados, desde luego son tales, y los estipulados con los Ayuntamientos antes de 1904 se acuerdan prorrogados por tiempo ilimitado, si a su terminación no se acordó lo contrario.

2.º Los artículos 1.º y 13 del Real decreto de 15 de Noviembre de 1909 no pueden referirse al nombramiento y según el último apartado del art. 78 de la vigente ley Municipal, referente a funcionarios profesionales, y leyes relativas a ellos, son para éstos la ley de Sanidad de 1855 el reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos, aprobado por Real decreto de 13 de Junio de 1891; instrucción general de Sanidad aprobada por el Real decreto de 12 de Enero de 1904, y el reglamento del Cuerpo de médicos titulares del 11 del mismo mes y año.

3.º Que el facultativo separado indebidamente tiene derecho a indemnización; y

4.º Que los Ayuntamientos no pueden suprimir las plazas de facultativos titulares, ni modificar las partidas sin previa formación de expediente, oyendo a las respectivas Juntas de gobierno y patronato.»

DON FRANCISCO BALS PONS, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruye expediente de exención del servicio militar activo propuestos por los mozos del actual Reemplazo que a continuación se expresan:

- Miguel Olivés Oives.
- Onofre Llopis Oives.
- Diego Portela Mercadal.
- José Femenias Paeras.
- Hipolito Gonzales Camps.
- Joaquín Pons Bagur.
- Pedro Olivés Camps.
- Francisco Gornes Sintes.
- Antonio Pons Pons.
- Vicente Olivés Camps.
- Bartolomé Pons Tudurí.
- Juan Roselló Benjam.
- Pedro Pascual Saiz.
- Bartolomé Sintes Mercadal.
- Antonio Pons Sintes.
- Damian Sintes Jordi.
- Pedro Mir Alzina.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados a fin de que puedan reproducir las reclamaciones en pro o en contra de las alegaciones propuestas que a su derecho convengan dentro de los plazos marcados por la vigente ley de quintas.

Mahón 3 Marzo de 1913.—El Alcalde Presidente, Francisco Bals.

Para vender

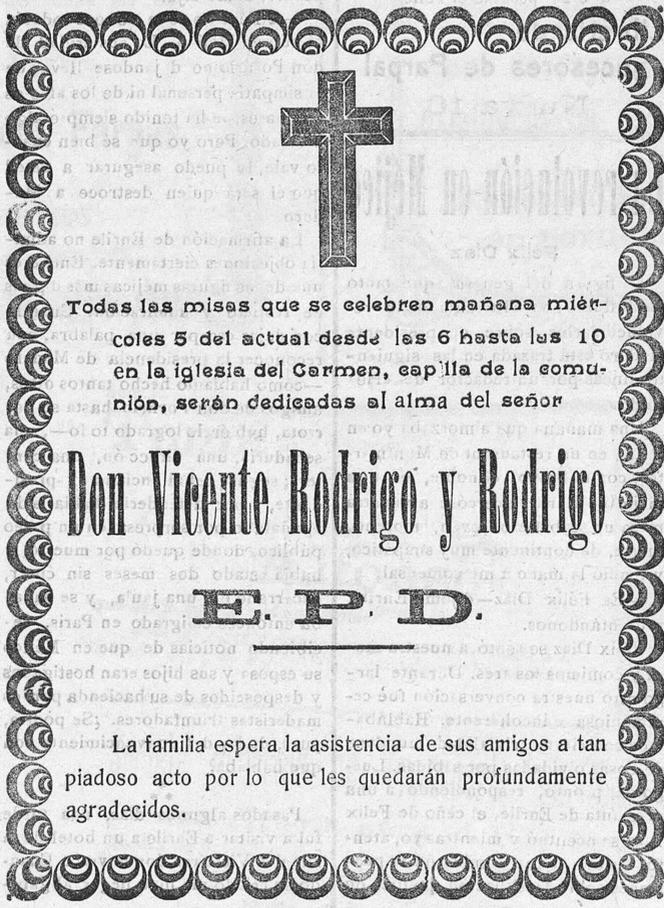
Lo está la casa de la calle del Doctor Orfila número 11, con fachada en la calle de San Jorge, número 12. Informarán en la notaría de Don Francisco Andreu. 3-25

Santoral

Santo de hoy.—Stos. Csimiro y Lucio. Santo mañana.—Stos. Eusebio y Teófilo. Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Esperanza en Santa María.

PATATAS VENTOSILLA propias para semilla

Almacén de TUDURI HERMANOS, Muelle de los vapores, número 5. 31



Todas las misas que se celebren mañana miércoles 5 del actual desde las 6 hasta las 10 en la iglesia del Carmen, capilla de la comunión, serán dedicadas al alma del señor

Don Vicente Rodrigo y Rodrigo
E. P. D.

La familia espera la asistencia de sus amigos a tan piadoso acto por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

que cambió en un punto el alma del manebro.

Llevado sin sentido al convento, casi no sabía en dónde estaba, ni percibía nada de cuanto pisaba a su alrededor: al volver en sí, hallóse en un lecho de la enfermería, y a su cabecera el hermano cirujano (los capuchinos tenían generalmente uno en cada convento), el cual le estaba colocando apósitos y vendas en las dos heridas que había recibido en el combate. Entre tanto, un padre, encargado especialmente de auxiliar a los moribundos, y que muchas veces había tenido que ejercer su piadoso cargo en mitad de la calle, había entrado en la enfermería, y acercándose también al lecho del herido,

—¡Animo! le dijo, hermano. Consoaos; vengo del sitio del combate... Vuestro adversario ha muerto como cristiano; traigo encargo de pedir vuestra perdón y de daros el suyo. Esta palabra de paz, restituyendo plenamente a Luis el conocimiento, reanimó con mayor claridad y viveza los afectos que ya hervían confusos como amontonados en su corazón; amarga pena por el amigo sacrificado, pesar y remordimiento por el golpe homicida que habían asestado sus manos y junto con este pesar, una a gustos y compasión por la víctima de aquel su furor ciego. Y al cabo, de éste al menos sabía que había muerto en gracia de Dios; pero ¿y el pobre Cristóbal...? Agitado de este pensamiento, preguntó ansiosamente al religioso:

—¿Y el otro?

—El otro había ya espirado cuando yo llegué.

—¡Ah...!

Mientras tanto, a las cercanías del convento hormigueaba un gentío curioso, hasta que, llegando los alguaciles, le hicieron retirarse, y colocáronse luego a cierta distancia, no tan grande que dejasen de observar a su sabor cuanto entraba o salía por las puertas del convento. Acompañáronlos en breve en este espionaje un hermano, dos primos y un anciano, tío del difunto caballero, que, armados de pica a cabeza, y con fuerte escolta de matachines, acudieron a rondar en

torno del convento, mirando con gesto y apostura de amenazante rencor a los curiosos que por allí andaban, y que si bien no osaban decirlo, llevaban claramente escrito en el rostro:—Bien empleado le está por altanero y provocativo.

Tan pronto como Luis estuvo para recoger un poco sus ideas, llamó a un Padre confesor y le rogó que fuese a ver a la viuda de Cristóbal para pedirle en su nombre perdón de haber sido causa, bien que ciertamente involuntaria, de la desgracia que sobre ella caía, y para asegurarla de que tomaba a su cargo la suerte de la viuda y de los huérfanos. Reflexionando luego profundamente en cuanto de sucederle acababa, sintió renacer en su alma, mas intenso y vivo que nunca, el antiguo deseo de hacerse religioso; parecióle como que Dios mismo le ponía en el paso y le mostraba claramente su soberana voluntad en el hecho de darle, en aquella sazón, un convento por asilo. Mandó, pues, a llamar al Padre guardián, y le manifestó su resolución irrevocable. Respondióle el prudente y caritativo religioso que mirase bien lo que decía; que esas resoluciones súbitas, lo mismo podían ser vocación de Dios, que inspiraciones del despecho; que el negocio, en todo caso, era para muy pensado, y que debían dejarlo para otro día. A tan juiciosas observaciones del Padre guardián respondió el pobre Luis con súplicas tan reiteradas, con lágrimas tan sinceras y con tan piadosa humildad, que el religioso, conmovido hasta el fondo de las entrañas, no pudo menos de acceder a su deseo, abrazándole con paternal ternura. Dejó sin embargo, pasar todo aquel día y toda aquella noche; y al siguiente, visto que el joven persistía mas que nunca en su deseo, autorizóle para llamar a un escribano, por ante el cual hizo donación de todo cuanto le restaba de su hacienda (que era todavía un bonito caudal), a la familia de Cristóbal; parte como dote a la viuda, y lo demás como patrimonio de los ocho hijos que el pobre difunto había dejado.

La resolución de Luis no podía ser mas oportuna para sus caritativos huéspedes, que por causa de él venían a ha-

COTIZACIONES

Table with financial data under 'CREDITO MERCANTIL DE MENORCA BOLSA DE BARCELONA'. Includes items like Interior contado F., Amortizable contado F., Acciones Norte fin de mes, etc.

amortizable al 5 por ciento vencimiento 15 febrero 1913.

Banco de Menorca

Table with financial data for Banco de Menorca, including 'Bolsa del 3 marzo 1913' and 'Telegrama de las 16:15'. Lists various financial instruments and their values.

BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

Table titled 'PRECIOS DE VENTA' listing prices for various metals like Platino, Oro fino, Plata fina, etc., in Kilograms and Pesetas.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

Table listing prices for Borax líquido, Oxido la botella, Plata fina, etc., with columns for 'El Kilóg.' and 'Pesetas'.

de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón. Mahón 4 marzo 1913. Compañía Automóviles de Menorca. SALIDAS PARA CIUDADELA. Una expedición diaria a las 7:30 al precio de 4 pesetas. Los miércoles y domingos sale una hora después de la llegada del vapor. Duración del trayecto, 2 horas. Correo interior. SALIDAS PARA CIUDADELA. Dos expediciones diarias en coche, que sale a las 7 y a las 14 respectivamente. Coste total de la expedición, 3 pesetas.

Advertisement for 'Papel para máquinas de escribir' and 'Librería de Sucesores de Parpal'. Includes 'Alta novedad' and 'Moderne Style'.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Pedro Mir y Llambías

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA (enfermedades propias de la mujer), EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS. Consultas de 12 y media a 2 y de 7 y media a 9. Prieto y Caules, número 13.

curido en las Repúblicas sud-americanas. En varias de ellas han estallado casi conjuntamente. En Housouvine y otras poblaciones se han librado combates muy reñidos. Hasta el presente no se conoce ciertamente las causas de esta conflagración revolucionaria en países tan diferentes. Se ha confirmado que los revolucionarios se han apoderado de Gujillo y que se dirigen decididamente sobre Venezuela.

El Corresponsal. Telegramas de la "Marítima", Palma 4. «Isla de Menorca» llegado al amanecer sin novedad.—Fernandez.

Centro de Contratación Mercantil

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing prices for various goods like Interior 4 p. 100 serie A, Idem idem B, etc.

Sociedades y Corporaciones

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN. Sociedad de Beneficencia. A tenor de lo que se previene en el artículo 11 del Reglamento por que se rige esta Sociedad benéfica y a los efectos del artículo 12, se convoca Junta General ordinaria de subvencionistas para el día 8 de Marzo próximo (sábado), a las seis de la tarde en el local Social.—Mahón 26 de Febrero de 1913.—P. A. de la Junta Protectora.—El Secretario, José J. Perez. 28-4-6 8

Consumo Público

MATADERO. Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia. Día 27 febrero. 1 ternero, 87'500 kilos, Trepucnet. 1 carnero, 39, son Rubí (Mercadal). 5 cabras, 44'500, Murella Nou. 5 cerdos, 591. Día 28 idem. 1 buey, 256'500 kilos, Grenada (San Cristóbal). 1 vaca, 203'500, José Carreras (Llumesanas).

Ayuntamiento de Mahon

Subasta de obras en el Instituto General y Técnico de esta ciudad. El día 11 del actual a las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para contratar la construcción de dos salas de clase con sus correspondientes gabinetes en el local que ocupa el Instituto General y Técnico de esta ciudad con arreglo al plano formado por el Arquitecto municipal y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cinco mil seiscientos veinte y seis pesetas sesenta y cinco céntimos y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional, el cinco por ciento del importe o valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta. Modelo de proposición. Don... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción de dos salas de clase con sus correspondientes gabinetes en el Instituto General y Técnico de esta ciudad con arreglo al plano formado por el señor Arquitecto municipal se ofrece a verificar dichas obras con entera sujeción a aquellos por la cantidad de... (en letras)... pesetas... céntimos... Fecha y firma del proponente. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta. Mahón 3 de marzo de 1913.—El Alcalde Presidente, Francisco Balá.

Teatro Principal DE MAHÓN

Cinematógrafo último modelo y Películas de las más acreditadas marcas. Extraordinaria sesión para hoy. Se repetirá la grandiosa y sensacional película marca Nordisk dividida en dos partes, titulada EL ORIENTAL (Médico envenenador). PROGRAMA. Primera parte. Pathé 201. La venganza de Licia (estreno). Amor por todas partes (estreno). El fanal de la ribera (estreno). Cinco minutos de descanso. Segunda parte. Corrida de Toros en Nimes (estreno). EL ORIENTAL (dos partes). A las 8 y tres cuartos. Precios los de costumbre.

Librería de Sucesores de Parpal

Algo sobre nuestra Marina Militar (Premiado en el Certamen Naval de Almería), segunda edición. . . . 4'00. Estudios Marítimo-Militares sobre el Archipiélago Balear (Premiado por el Ministerio de Marina). . . . 4'00. Defensa marítima de las Islas Baleares. . . . 1'50. El Arsenal de Mahón (Lo que ha sido, lo que es y lo que debiera ser). . . . 1'50. Estudios sobre Defensas Submarinas (dos tomos y un atlas de texto en la Escuela de Aplicación: premiado en concurso público). . . . 15'00. El Contramaestre. Topógrafo (De texto en la Escuela de Aplicación: premiado por el Ministerio de Marina). . . . 5'00. (*) Telemetro marino de Bars and Strand. . . . 1'50. (*) Instalaciones eléctricas y Torpedos Mecánicos. . . . 3'00. (*) Algo sobre Telemetros eléctricos. . . . 1'00. Nota.—Las obras que figuran con asterisco tienen actualmente agotada la edición y se procederá en breve a publicar otra.

De Madrid

Fallecimiento de un general. Ha fallecido el General de División señor Serrano, quien se encontraba en situación de cuartel. Revuelo católico. Los elementos de los partidos católicos se hallan muy justamente alarmados ante los propósitos del Gobierno de revolucionar en las Escuelas suprimiendo la enseñanza del Catecismo en las del Estado. Se están preparando importantísimos trabajos para tratar de impedir que el Gobierno insista en su obra de destrucción moral y de oponer a ella la protesta unánime de España para que desacreditada públicamente no pueden por menos de retirarla el mismo Gobierno liberal que la propuso.

Del extranjero

Londres. Las sufragistas. En esta capital han causado profunda indignación los recientes atentados que cometen a diario las sufragistas, que parecen tomadas de la locura. En el momento en que tres de ellas intentaban pegar fuego a una bomba que habían colocado en el Ministerio de Negocios, la multitud las descubrió y pretendió lincharlas en el acto. Gracias a la oportuna intervención de la policía pudo evitarse este acto de salvajismo. Pero puede asegurarse que si el elemento femenino prosigue su obra de imitación del feroz anarquismo, próximamente se registrarán muchos actos de violencia. París. Las proposiciones de la paz. Turquía ha presentado sus proposiciones para firmar la paz con las Naciones aliadas. Estas consisten en la cesión de Salónica a Grecia, compensándola los gregos con la negociación de un empréstito, y la cesión de Scutari a Montenegro pero sin que por este reino haya de exigirse a Turquía ninguna especie de indemnización por gastos de guerra y garantizando ambas Naciones cesionarias el respeto a la religión del Profeta y que no serán molestados ni perseguidos los que sigan la ley del Korán.

De provincias

San Sebastian. Hundimiento. La techumbre del garaje «Urticola» se ha venido abajo con gran estrépito desconociéndose las causas que han motivado tal hundimiento. Las víctimas. Este hundimiento ha causado sus correspondientes víctimas, si bien hasta el presente no hay que lamentar ninguna muerte. Han resultado seis obreros que en la «Urticola» trabajaban heridos de alguna gravedad y otros seis con heridas que han sido calificadas de pronóstico reservado. Gijón. Estado de los heridos. Las víctimas de la catástrofe del puerto de Musel van mejorando de día en día, hasta el punto de que los médicos encargados de su visita han manifestado que muy pronto podrán certificar su curación completa. Bilbao. Una detención. La policía ha practicado una detención en la persona de una mujer que vestía hábito y que ha resultado una impostora. Visitaba las casas más pudientes y solicitaba limosnas. Desprendimientos. Las obras que se construían en

Para vender

Lo están las siguientes fincas: Primero. Casa números 41 y 41 A de la calle de San Manuel de esta ciudad. Segundo. El predio «Binixique Vell», con todo el ganado de dotación y mitad del de extradotación. Para informes, dirigirse al procurador don Francisco Ponsset Vinent. 74

¿Quereis aumentar de peso?
 ¿Quereis tener buen apetito?
 ¿Quereis fortalecer vuestro organismo?

No lo dudeis, tomad el

KOLHISTOL

El ideal, el mejor y mas perfecto reconstituyente a base de ACIDO NUCLÉICO, ARRHENAL, FORMATO, GLICEROFOSFATO y VANADATO sódico, unidos a la NUEZ DE KOLA y aromatzado convenientemente; resultando en conjunto un excelente Reconstituyente vigorizador de extraordinaria potencia, de efectos rápidos y seguros, atestigüando su bondad, el gran número de frascos vendidos en un año, cuyo número va creciendo más y más a medida que es conocido del público por sus buenos efectos siendo el precio relativamente económico sobre todo comparado con sus similares si se tiene en cuenta que el Kolhistol tiene el doble de fuerza, es decir: una cucharada de Kolhistol representa o hace el efecto de dos cucharadas de los similares.

Está su uso indicado en la Anemia, Neurastenia, Tuberculosis (primer grado) Escrófulas Raquitismo y en la convalescencia de todas las enfermedades en general.

El Kolhistol se prepara bajo tres formas, vino, granular y elixir.

Exigir siempre KOLHISTOL G. Pons Fargas

Precio del frasco, 4 pesetas.

De venta en la farmacia del AUTOR, Doctor Orfila, 12.

ACADEMIA TÉCNICA

TELEGRAFIA SIN HILOS. Cursos teórico-prácticos preparatorios para radiotelegrafistas

PROFESORES | HERNANDEZ primer Teniente de Ingenieros
 FERNANDEZ radiotelegrafista militar

Sección preparatoria para carreras militares, Ingenieros Industriales, Caminos, Ayudantes de Obras Públicas.

Director Laclaustra, Capitan de Ingenieros

Cortes, 575, 2.º y 3.º—Barcelona.

Se admiten internos.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Societé Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 marzo 1913

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomaso di Savoia SALTA

Y extraordinario también el 3 de abril, el vapor español

Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela a D. Juan Lopez, Alfonso III número 48, y en Mahón a D. José Llopis, Norte, número 11.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataría de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 16, Madrid.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folleto a quien lo pida.

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Pedid la cerveza

LA CRUZ

del Campo Sevilla

Representante en Menorca, A. BORRÁS PÉREZ

Plaza Explanada, 69, Mahón

25-25

mp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón

Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16—Sucursal, Nueva 10

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc., etc.,

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales en participaciones matrimonio y de natalicio.

Societé generale de Transports marítimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de marzo directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.
 Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio en San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to'as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.

ATENCIÓN

Productos de la union alcoholera española

Agua de Colonia marca ESA	botella de un litro	2'50 ptas.
Agua de Colonia con Violeta marca ESA	botella de medio lit.	1'50 id.
Ron Quina marca ESA	botella medio litro	1'50 id.
Dentifrico Alcodental marca ESA	frasco	1'00 id.
Alcohol Desnaturalizado marca SOL	litro	1'00 id.

LAMPARILLAS PENIX 0'75 id.

Depósito en la Cooperativa de Tudurí Hermanos
 REGENTADA POR SATURNINO DERRESDIAS
 Plaza del Principe núm. 14 MAHON.
 25-25

Taller de restauración de metales

sobre hierro, latón, etcétera, etcétera

Pulidos, dorados, plateados, niquelados y sus anexos. Chapados en hierro. Restauración de lámparas desde 0'75 pesetas.

José Santafé

SAN BARTOLOMÉ, NÚMERO 14 y 14 A, MAHON

25-25